



NÚMERO 2024046623

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GUADIX**

Administración

## **ADQUISICIÓN ONEROSA BIEN INMUEBLE**

**ADQUISICIÓN ONEROSA DE BIEN INMUEBLE CON DESTINO IMPLANTACIÓN INSTALACIONES MUNICIPALES**

Resultando la necesidad de adquirir un inmueble con las características detalladas en el correspondiente expediente administrativo, con el fin de destinarlo a la implantación de instalaciones municipales, en sesión plenaria celebrada el pasado día 29/07/2024 se procedió a aprobar el expediente de adquisición onerosa por el procedimiento de adquisición directa, proclamándose, no obstante, a promover la concurrencia de otras ofertas que pudieran satisfacer las necesidades municipales. A tales efectos, durante el plazo de 10 días naturales el expediente administrativo (nº 97/2024) estará expuesto en la Secretaría Municipal.

En Beas de Guadix, a 27 de septiembre de 2024.  
Firmado por: Juan Jesús Porcel del Río. Alcalde-Presidente